



En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril de 2013, a las 16h00, en el domicilio de la compañía situado en la Calle Hernández de Girón Oe4-175 y Vasco de Contreras, esquina, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "NUEVOS DESARROLLADORES NDEVELOPER CIA. LTDA.": Marco Ricardo Arguello Jácome; Paulina Elizabeth Arias Cárdenas; José Miguel Llor Avellán; Ana María López Grijalva; y Pablo Miguel López Mera.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Pablo Miguel López Mera y actúa como Secretaria ad-hoc por decisión unánime de los socios y por esta ocasión la señora Ana María López. El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y pide que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Revisión de balance general 2012

La Ingeniera Paulina Arias, Gerente General de la empresa, toma la palabra y da a conocer el estado de resultados y balance general de la empresa para el periodo 2012.

El total de **ventas** del periodo ha sido de USD. 1'153.476,90 siendo principalmente resultado de la línea de negocio de desarrollo de software. Las otras líneas de negocio han tenido menos participación en las ventas. Se han generado **Cuentas por Cobrar** de USD. 277.282,81 por proyectos que se facturaron al final de este periodo y se cobrarán en el 2012.

Dentro de los activos tenemos **Equipos de Computación** por un valor de USD. 30.142,47 que corresponde a la renovación de equipos, tomando en cuenta que existe una depreciación de los equipos anteriores.

El **total de activos** al final del periodo es de USD. 508.905,55 incluyendo bancos, cuentas por cobrar y activos fijos.

Las **Cuentas por Pagar** de USD. 248.486,08 son de anticipos recibidos por proyectos que tienen una fecha de entrega en el siguiente periodo.

El **total de pasivos y patrimonio** al final del periodo es de USD. 508.905,55 incluyendo préstamos de los accionistas, pérdida y patrimonio de la utilidad de años anteriores.

Los principales rubros en gastos del periodo son: **Sueldos y aportes al IESS** pagado por concepto de rol de pagos y **Otros servicios** por contratos a proveedores especializados para la ejecución de proyectos puntuales, cumpliendo con los principios de la empresa que siempre han sido la inversión en el capital humano que nos apoya.

Al final del periodo, la compañía tiene una utilidad neta de USD. 147.978,55 que se determina por el crecimiento de ventas en este periodo.

Se revisan los valores presentados en el balance sin existir observaciones al respecto.

2. Repartición de dividendos

De acuerdo a la revisión de situación financiera se tiene una utilidad bruta de USD.216,786.51



dólares americanos, de los cuales hay una repartición del 15% a los empleados por el monto de USD.32,517.98, así como impuesto a la renta causado por USD.36,289.99, quedando un saldo de USD.147,978.55 dólares americanos para dividendos a los socios.

La Ing. Paulina Arias propone la repartición del 15% de los dividendos generados en el año 2012, ya que se tienen planes de inversión para el 2013 donde se necesitarán aportes económicos.

La repartición de dividendos a los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones en la empresa, quedaría de la siguiente manera:

Ricardo Arguello	25%	USD. 5.549,20
Paulina Arias	25%	USD. 5.549,20
Pablo López	24%	USD. 5.327,23
José Miguel Loo	18%	USD. 3.995,42
Ana María López	8%	USD. 1.775,74

A estos valores se restará el impuesto a la renta del 1% de acuerdo a la legislación vigente.

La Junta por unanimidad resuelve aceptar la propuesta para la repartición de dividendos como se plantea en esta acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios.

Se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal y el secretario ad-hoc que certifica.



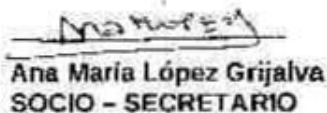
Ricardo Arguello Jácome
SOCIO



Paulina Arias Cárdenas
SOCIO



José Miguel Loo Avellán
SOCIO



Ana María López Grijalva
SOCIO - SECRETARIO



Pablo López Mera
PRESIDENTE